## Práctica Ingeniería del Conocimiento Sistema Experto sobre cuestiones legales y software

El sistema presentará un menú con 3 opciones:

- 1. Elección de licencia de software
- 2. Compatibilidad de software a usar con la licencia de mi software
- 3. Asesoramiento sobre ley de protección de datos

## 1. Elección de licencia de software

Para el desarrollo de este módulo se debe a utilizar una rejilla de repertorio para obtener el propio modelo conceptual sobre las posibles licencias de software, y posteriormente se desarrollará un sistema basado en reglas para desplazarse por el árbol de conceptos hasta llegar a la licencia a aconsejar. Por tanto, hay que:

- a. Elegir el conjunto de licencias que vamos a aconsejar. Debe incluir las más frecuentemente utilizadas y cubrir los distintos tipos de desarrollos software que se puedan utilizar. Estos serán los elementos de la rejilla
- b. Utilizar la técnica vista en clase para ir eligiendo las características que permitan asociar y distinguir entre las distintas licencias (constructores).
- c. Realizar el análisis de la rejilla obteniendo el árbol de conceptos de grupos de licencias.
- d. Realizar un sistema basado en reglas para ir preguntando por las características necesarias que nos permita desplazarnos por el árbol de conceptos hasta llegar a las hojas. Para justificar la propuesta iremos informando al usuario de qué grupo de licencias estamos considerando en cada desplazamiento y por qué.

Como ayuda para obtener información sobre las posibles licencias se ha dejado en decsai un documento y un enlace, pero se puede y debe utilizar otros recursos sobre el tema.

## 2. Compatibilidad de software a usar con respecto la licencia de mi software

En este caso el sistema solicitará el tipo de licencia L1, que se va a utilizar para el software propio que se está desarrollando, y el tipo de licencia L2 del software que se desea utilizar. El sistema responderá indicando si es compatible o no y el por qué.

Para desarrollarlo:

- a. Elegimos ejemplos de pares de licencias compatibles y no compatibles,
- b. Cada ejemplo lo expresamos en función de las características usadas en el apartado 1:

Características\_L1 Caractrerísticas\_L2 Compatible

- c. Aprenderemos un árbol de decisión a partir de estos ejemplos
- d. Convertiremos el árbol de decisión en un sistema basado en reglas, utilizando las características según sean necesarias hasta dar una respuesta

Como conocimiento estará, además de las reglas para implementar el árbol de decisión, las características asociadas a cada licencia, que se podrá ir ampliando para ir mejorando el sistema.

## 3. Asesoramiento sobre ley de protección de datos

En esta opción el sistema deberá completar los siguientes pasos:

1. Solicitar al usuario que introduzca qué datos van a ser manejados por el sistema. Estos datos se seleccionarán de una lista (selección múltiple), que incluirá diferentes clases de datos y, específicamente, aquellos denominados "datos de carácter personal" por la LOPD<sup>1</sup>.

A continuación, el sistema mostrará en pantalla los datos seleccionados agrupados por su caracterización de acuerdo a la LOPD:

- a. Datos especialmente protegidos
- b. Datos identificativos
- c. Características personales
- d. Etc.
- 2. Solicitar al usuario que introduzca otros aspectos de los datos:
  - a. Tipo de organización que utilizará los datos
  - b. Lugar geográfico donde se almacenarán los datos (España, Europa, fuera de Europa, etc.)
  - c. Uso que se dará a los datos (doméstico, negocios, seguridad, etc.)
- 3. Mostrar en pantalla un mensaje describiendo si los datos que se van a manejar son suficientes para la identificación de una persona. Es decir, se deberán determinar los subconjuntos de datos que dan lugar a una identificación segura de una persona, a una identificación posible, o a la no identificación.
- 4. Mostrar en pantalla las medidas que deben implementarse para cumplir la LOPD<sup>2</sup>, justificando cada medida según los artículos correspondientes de la ley. Distinguir entre medidas obligatorias y medidas convenientes.
- 5. Generar automáticamente los documentos necesarios que se ofrecerán a los usuarios para ejercer los derechos ARCO<sup>3</sup>, a partir de plantillas predefinidas: acceso, rectificación, etc. (Si es necesario, solicitar información adicional de la organización (por ejemplo, quién será el responsable de los datos).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>http://www.cuidatusdatos.com/infodatospersonales.html

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>http://www.cuidatusdatos.com/infocomocumplirlopd.html

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechos/principales derc hos/index-ides-idphp.php